

ABD AL RAĤMĀN II Y SUS ACUÑACIONES DE MONEDA (206-238 H. 822-852 D.C.)

RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ
Académico Correspondiente

RESUMEN

Durante el gobierno del emir ‘Abd al-Raĥmān II se llevaron a cabo una serie de reformas administrativas y entre ellas nos vamos a centrar en la referente a la ceca de al-Andalus para la acuñación de monedas de plata (dírham) y de cobre (felus) presentando sus características y evoluciones.

PALABRAS CLAVE: Dírham, Felus, cospel, ceca, marca de ceca, epigrafía

ABSTRACT

During the government of Emir ‘Abd al-Raĥmān II a series of administrative reforms was carried out and of among them we are going away to center in referring to the mint of al-Andalus for the minting of currencies of silver (dirhams) and copper (feluses) presenting its characteristics and evolutions.

KEY WORDS: Dirham, Felus, cospel, mint, mark of mint, epigrafía

INTRODUCCIÓN

En la conmemoración del XII centenario del nombramiento como emir de al-Andalus a ‘Abd al-Raĥmān II (206-238 H. / 822-852 d.C.), han sido dedicadas estas Jornadas al 4º emir independiente de al-Andalus. La imagen que nos transmite la historia de ‘Abd al-Raĥmān II es la de un emir dotado de una amplia cultura, un eficiente estadista que instauró grandes reformas administrativas, dotó al emirato de una sólida base burocrática, levantó los alcázares y trajo a ellos agua, amplió la mezquita de Córdoba, edificó el arrecife, estableció la ceca en Córdoba y construyó mezquitas aljamas en todo al-Andalus.

Además de poeta culto, dotado de espíritu elevado, hizo muchas algarras y obtuvo del enemigo victorias señaladas, tuvo que hacer frente a los asaltos de los normandos a las costas andaluzas, a las rebeliones en el interior de al-Andalus y al alzamiento mozárabe. Durante su gobierno se llevó a cabo la modernización de las costumbres en las que tuvo mucha influencia Ziryāb consumado cantor y poeta que había llegado de Bagdad y que introdujo en al-Andalus los hábitos y modas de Oriente.

En esta presentación nos vamos a centrar en la reforma realizada por ‘Abd al-Raḥmān II sobre la acuñación de monedas en la ceca de al-Andalus.

Durante su gobierno, se acuñaron dos clases de monedas: Los dírham de plata y los feluses de cobre. Los dírham han sido ampliamente descritos en los clásicos trabajos de Codera, A. Vives y Escudero, Miles, A. Medina, etc. y en «El dírham andalusí en el Emirato de Córdoba»¹, no obstante además de hacer un resumen sobre las características de estas monedas, añadimos algunos datos actualizando sus tipologías.

Los feluses estuvieron circulando en al-Andalus desde la llegada de los musulmanes a la península Ibérica hasta finales del emirato.

LA CECA DE AL-ÁNDALUS

Al estudiar las fuentes transmitidas por los historiadores, encontramos que dentro de las reformas administrativas llevadas a cabo por el emir ‘Abd al-Raḥmān II, hay una parte dedicada a la ceca de al-Andalus en el *Muqtabis* II de Ibn Ḥayyān, en la que dice ‘Isā al-Rāzī²:

En la época del emir ‘Abdarraḥmān b. Alhakam se consolidaron en Córdoba la ceca y la manufactura del tīrāz, aunque su origen se remontaba a tiempos de su bisabuelo ‘Abdarraḥmān b. Mu’āwiyya, el emir emigrado, y de sus sucesores, si bien no tuvieron gran importancia ni gran actividad hasta llegar la época de este emir ‘Abdarraḥmān en que se afamaron y extendieron con gran provecho, pues les dio importancia y asignó sueldo del peculio real a quienes las desempeñaron. El primer

¹ FROCHOSO SÁNCHEZ, R.: *El dirham andalusí en el emirato de Córdoba*. Madrid, 2009

² IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis*, II. Trad. de Maḥmūd ‘Alī Makkī y Federico Corriente: *Crónica de los emires Alhakam I y Abderraman II entre los años 796 y 847*. Zaragoza, 2001, p. 180. (143r).

prefecto de la ceca bajo `Abdarraḥmān fue su tocayo y ayo `Abdarraḥmān b. Abī Sahl.

Más adelante continúa con el mismo tema y añade:

Comenzó en la ceca de Córdoba la acuñación de dirhams con su nombre y ajustados a su ley siendo así que no había habido allí casa de la moneda desde que la conquistaron los árabes, efectuando sus gentes sus transacciones con los dirhames y dinares que les traían de los orientales por lo que el efectivo escaseaba y faltaba, ya que su fuente era el pago de productos agrícolas como trigo aceite, seda y lino o productos minerales... hasta que este emir `Abdarraḥmān tuvo la iniciativa de instituir la ceca. Quien se la mencionó e hizo ver su utilidad fue Ḥārīṭ b. `Abdarraḥmān. Siendo este emir el primero que acuñó moneda en Alandalus y estableció aquí la ceca.

El emir `Abdarraḥmān fue quien construyó la tesorería a las puertas de su alcázar, por la parte exterior e instituyó en ella un turno de cuatro tesoreros a los que asignó un salario mensual de veinte dinares.

Vamos a detenernos en analizar dos de los puntos transmitidos en estas fuentes, el primero de ellos es el referente a la indicación de que «en Córdoba no había habido allí casa de la moneda desde que la conquistaron los árabes», esta noticia solo puede referirse a la acuñación de monedas de oro puesto que estas monedas dejaron de acuñarse en al-Andalus durante el emirato independiente y las que circularon eran producto de las transacciones con comerciantes de otros países, mientras que la plata se estuvo acuñando durante los periodos de los gobernadores y de los emires.

En el segundo punto se dice que «comenzó en la ceca de Córdoba la acuñación de dirhams con su nombre...». Sabemos que los dirhams emirales en lugar del nombre del emir llevan en la segunda área, en la orla la Sura 112 (versículos 1-4) y en el centro la Sura 61 (versículo 9, parte), mientras que en las acuñaciones califales lo habitual era que se incluyera en la IIA el nombre y títulos del califa reinante. Esta diferencia puede ser debida a que cuando Ibn Ḥayyān y `Isā al-Rāzī dan esta noticia dos siglos después de realizarse las acuñaciones de `Abd al-Raḥmān II (206-238 H), se tomara como lo habitual el incluir en la IIA el nombre del emir, lo mismo que se hacía durante el califato con el nombre y títulos del califa.

Durante el emirato del emir `Abd al-Raḥmān b. al Ḥakam hubo un incremento en la fabricación y circulación de monedas y las reformas esta-

blecidas en la administración dieron lugar al crecimiento de la recaudación siendo el dinero recaudado según al-Šabīnasī 1.000.000 Dd anuales, mientras que anteriormente su producto no excedía de 600.000 D cada año³.

La localización del lugar donde estuvo ubicada la ceca es un tema que ha sido tratado recientemente en *al-Mulk* n.º 18, 2020, pp. 189-214 con el título «Las cecas de al-Andalus, Córdoba y el alcázar».

LA MONEDA FRACCIONARIA

Respecto a la acuñación de monedas de cobre o feluses tenemos, según Ibn al-Faqīq al-Hamdānī (256-340 H. 86 9-951 d.C.), el siguiente dato:

En Córdoba hay una casa de acuñar moneda en un lugar que llaman bāb al-‘Aṭṭarīn, no se acuñaban en ella fracciones de dirham sino felus cuyo valor era la sexagésima parte del dirham y que los dirham se llaman ṭablīs (ṭabliyūn= para impuestos).

En esta comunicación se omite el uso que se hacía de las fracciones de dīrham, las cuales nunca llegaron a acuñarse en la ceca de Córdoba, aunque sí circularon en al-Andalus, las fabricadas en otros países. Para las pequeñas compras diarias de alimentación se utilizaron los feluses; también durante el emirato independiente como moneda fraccionaria llegaron a utilizarse fragmentos de dīrham de plata, los cuales tenían un valor según el tamaño de los mismos de ... 4 felús, 2 felús y 1 felús. El poder adquisitivo del felús era muy escaso tenemos la referencia de que «cualquiera paga un felús a un portador de agua para beber».

Unas cuentas caseras de la Geniza confirma el uso del felús para la adquisición de cebollas, coriandro, ajo, especias para la sopa, aceite de sésamo, pimienta, rábanos, tierra saponaria⁴.

La cantidad de moneda troceada según aparece en los hallazgos de tesorillos era alta, sobre todo durante el califato de Córdoba y está entre un tercio y un medio del total de dichos hallazgos y solo era utilizada en las pequeñas compras, no siendo aceptada como pago por el Estado⁵.

³ IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis*, II... 143 r. CHALMETA, P. y TAWFIQ IBRAHIM: *Historia socioeconómica de Alandalus*. Almería 2001, p. 433.

⁴ CHALMETA, P. y TAWFIQ IBRAHIM: *Historia ...*, *op. cit.*, p. 192.

⁵ *Ibid.*, p. 188.



Fig. 1. Moneda fraccionaria del emirato

No obstante, algunas veces los hallazgos son de moneda troceada como el precedente del asentamiento portuario del cerro da Vila (Vilamoura, Algarve, Portugal)⁶, con 239 fragmentos de monedas emirales del siglo III H y 2 monedas carolingias.

También suelen encontrarse dírham que han sido manipulados recortándolos exteriormente, por lo que los recortes obtenidos podían ser utilizados como moneda fraccionaria; un ejemplo lo tenemos en la moneda de la foto (Fig. 2), en la que su peso ha sido reducido a 1,8 grs. y su diámetro a 22,5 mm, es decir, que se la han retirado unos 0,8 grs. de la moneda original.



Fig. 2. Dírham del año 214 H. 1,8 grs. 22,5 mm.

⁶ HEIDEMANN, St./ SCHIERL, Th./ TEICHNER, F.: «Coins from the Seaside», *Al-Qantara* XXXIX- I, 2018, pp. 169-224.

Hay otros casos de manipulación en las monedas, aparecen dírham con dos perforaciones que suelen ser utilizadas para ensartar las monedas con una pequeña cuerda para llevarlas ocultas o guardarlas en un depósito; en otras ocasiones, en una o más perforaciones se añaden unas grapas de chapa o de alambre de plata cuya finalidad no está muy clara (Fig. 3).



Fig. 3. Ejemplos de dírham emirales recortados, perforados y grapados

La relación de cambio entre las monedas circulantes dependía fundamentalmente de la cantidad de metal fino que contuvieran las monedas del intercambio y por este motivo encontramos valoraciones diferentes en los datos transmitidos por los historiadores. En el K.al-ribā de Ibn Ḥabīb se cita un préstamo de dírham al cambio de 20 por dinar o feluses al cambio de 50 por dírham⁷.

Con la reorganización de la ceca por ‘Abd al-Raḥmān II, con los ejemplos materiales conocidos y con los datos transmitidos por los historiadores, vemos como en al-Andalus durante la primera mitad del siglo III se realiza un cambio en el aspecto físico de los feluses el cual fue debido a un cambio en su proceso de fabricación y que coincide con la centralización de su fabricación en una ceca.

⁷ CHALMETA, P. y TAWFIQ IBRAHIM: *Historia socioeconómica ...*, op. cit., p. 477.

Este cambio en las monedas se debe al pasar los cospeles para su acuñación de fundidos a laminados, para lo cual, después de fundir el metal de las monedas, se vertía en moldes o raileras para su posterior laminación a martillo hasta el espesor de la moneda, después se recortaban a tijera los cospeles y se acuñaban, cambio que tuvo que realizarse basándonos en los ejemplares datados con el año de acuñación a principios del siglo III, es decir, durante el reinado de ‘Abd al-Raḥmān II. No obstante, en los primeros años seguirían fabricándose según el proceso establecido de cospeles fundidos y esperamos aparezcan en esas condiciones algunos ejemplares datados.

Las nuevas series de feluses se estuvieron acuñando durante todo el siglo III H. y dejaron de fabricarse al principio del reinado de ‘Abd al-Raḥmān III, durante la primeras décadas del siglo IV H. En estos últimos suele aparecer el nombre del zabazoque (inspector del mercado) y en un reducido número encontramos el nombre de ‘Abd al-Raḥmān en la primer área y el título de Amir al-muminin en la segunda área, por lo que su acuñación tuvo que realizarse después de tomar este título en el 316 H⁸., siendo a partir de este año cuando se reinicia la acuñación de dírham y dinares califales ya que las monedas de plata habían dejado de fabricarse según los datos conocidos en el año 279 o 281 en el reinado del emir ‘Abd Allāh.

Los feluses han sido menos estudiados por los autores clásicos y les han dado solamente escasas citas. El trabajo más amplio sobre estas monedas fue publicado en 2001⁹, donde se recogen los datos de cerca de 400 monedas diferentes, no obstante presentamos varias características y reseñas novedosas sobre la evolución de las acuñaciones de monedas de este reinado.

LOS DÍRHAMS

En las acuñaciones en plata o dírham de ‘Abd al-Raḥmān II (206-238 H. 822-852 dC.) durante los primeros años, se mantienen las características de finales del reinado de su antecesor al-Ḥakam I, (180-206 H. 796-822 d.C.). En ellas se conserva una epigrafía poco cuidada en las que es

⁸ FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: *op. cit.*, pp. 80-90.

⁹ *Ibid.*

difícil la lectura, principalmente la parte referente a la fecha de acuñación (Fig. 4).

También llevan la inclusión de marcas de control, generalmente entre la 2ª y 3ª línea de la I.A. (Primer área) (Fig. 5). Estas marcas habían iniciado su aparición a finales del reinado anterior, algunas son de difícil interpretación por grafía o dibujo, atribuyéndose a marcas de control de series a distintivos de grabadores y otras se llegan a identificar como posibles nombres de responsables de ceca. También encontramos algunos nombres claramente escritos, los cuales pudieron estar relacionados con el control del zoco, fueron los responsables de la ceca o tuvieron el cargo de tesoreros durante el gobierno de ‘Abd al-Raḥmān II.



Fig. 4. Dírham del 206 H con marca de ceca. Ref. 206.5 - 2,6 grs. 26.5 mm.

En la Fig. 5 se presentan los principales ejemplos de marcas de este reinado con el dato del año en el que aparecen, algunas han sido interpretadas como posibles nombres: `Umar (Fig.5-210H.) y `Alí, (Fig.5-219H).

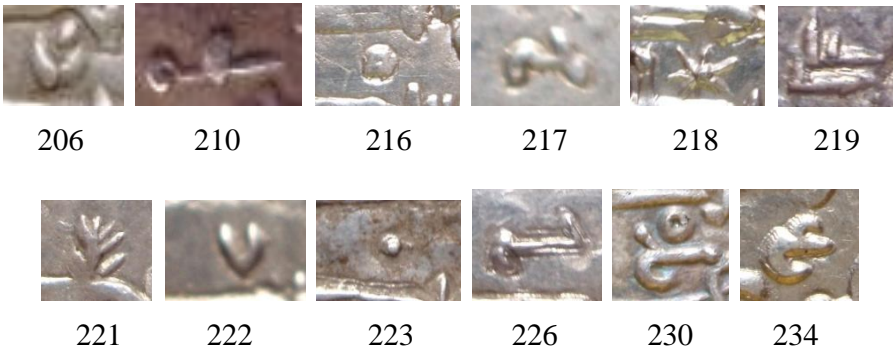


Fig. 5. Ejemplos de marcas de ceca en dírham de ‘Abd al-Raḥmān II

Respecto a los nombres identificados en los dírham, el primero que aparece de forma clara es en el año 211H. (Fig. 6). Se trata de Jalid escrito entre la 2 y 3 línea de la Profesión de Fe en la IA., personaje no identificado con claridad. Dentro de la administración de ‘Abd al-Raḥmān II encontramos varios personajes importantes con ese nombre o de su linaje, entre ellos destacamos como posible responsable a Ibrahim b. Husayn b. Jalid que era zabazoque en 232 H. y murió en el 249 H.¹⁰, aparece en monedas de los años 211-216 y 222. Con este cargo vemos como posteriormente en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān III aparece en las monedas ibn Bahlul en los años 303-305 y 306, por lo que asociamos al Jalid citado en las crónicas como el más probable que figura en los dírham.



Fig. 6. Dírham 211.3 MAN. 514 2,19 grs. 23 mm. Detalle del nombre de Jalid

Durante el año 212 H aparece en un escaso número de dírham el nombre de Muḥammad, nombre de difícil identificación por ser muy común (Fig. 7).



Fig. 7. Dírham 212.3 MAN. 521 2,38 grs. 25 mm. Detalle del nombre de Muḥammad

¹⁰ El señor del zoco, p. 365.

En los dírhamms del año 223 H. (Fig. 8), vuelve a figurar otro nombre en la IA, se trata de Basil personaje que hemos identificado en el *Muqtabis* II al referirse al tesorero del emir, diciendo que «el emir ‘Abd al-Rahmān fue quien construyó la tesorería a las puertas de su alcázar, por la parte exterior, e instituyó en ella un turno de cuatro tesoreros a los que asignó un salario mensual de veinte dinares»¹¹.

Este dato es ampliado en Iftitah pp. 61-2 al indicar los nombres de los tesoreros: *Musa b. Yudair, Ibn Basil llamado al-Gammaz, Thir b. Abi Harun y Mihan . Abd al-Rabihi*.



Fig. 8. Dírham 223.8 2,7 grs. 26 mm. con Basil y detalle del nombre

Vives atribuyó el nombre de Yahya a la marca escrita en los dírhamms del año 219 que aparece en Fig. 9 y Miles sugiere que fuera un oficial o un grabador de la ceca¹².



Fig. 9. Dírham 219.5 2,7 grs. 26 mm. con Yahya y detalle del nombre

¹¹ IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis*, II. Trad. de Maḥmūd `Ali Makkī y Federico Corriente, *op. cit.* p. 181, (143v).

¹² MILES, G.C.: *The coinage of the Umayyads of Spain*. Part one. New York 1950, p. 85.

Durante el gobierno de ‘Abd al-Raḥmān II, al consolidarse la ceca y nombrarse nuevos responsables, trajo como consecuencia una mejora en el aspecto de las monedas regenerando su epigrafía con una mayor limpieza y regularidad en el trazado de los caracteres.

Los cambios observados en los dírhamos acuñados por los emires independientes fueron clasificados por Vives¹³ por su grabado, estilo de las letras y ortografía en cuatro grupos «que pueden responder a distintas cecas», circunstancia que no ha podido demostrarse.

En las nuevas series de monedas de ‘Abd al-Raḥmān II, se introdujo una nueva gráfila interior en la IA., la cual rodea la inscripción central de la profesión de fe, contribuyendo a un nuevo diseño de los dírhamos emirales. Este cambio tuvo lugar a partir del año 229 H. (Fig. 10-1^a), se mantiene la gráfila en el 230 H. y desaparece en el 231 H. (Fig. 10-2^a), año en el que debajo de la profesión de fe se incluye la inscripción «li-llah», «para Dios», dato muy frecuente en las monedas abasidas del siglo III y que en al-Andalus continúa durante el año siguiente 232 H.



Fig. 10. Dírhamos 229.11 2,6 grs. 23 mm. (1^a) y 231.1 2,5 grs. 25 mm. (2^a)

¹³ VIVES Y ESCUDERO, Antonio: *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Extramuros Edición, 1983, p. IX.

Al comparar las inscripciones centrales de las primeras áreas de dos monedas de diferente serie, años 221 y 229 H, podemos comprender las mejoras realizadas (Fig. 11).



Fig. 11. Imágenes del cambio de diseño y de epigrafía. Años 221 (1ª) y 229H (2ª)

En la primera los trazos de las letras son a base de segmentos rectos que sobresalen de su dibujo no manteniendo continuidad en la línea base del trazado, tienen irregularidad en la altura de las letras y ocasionalmente terminan en un punto, además hay una escasa precisión en su delineación.

En la segunda moneda, el trazado sigue una línea base continua en la que se observa un prolongado trazo horizontal que se une con la base del alif, las letras se ajustan a un trazado uniforme siendo de menor altura que en los años anteriores y en algunas monedas se observa una ligera inclinación hacia la izquierda; en su diseño se siguen con regularidad las líneas rectas o curvas del dibujo de cada letra con terminaciones en un punto que limita los extremos de su trazado.

A partir del año 231 H decae la calidad del grabado manteniendo algunas características del cambio (Fig. 12, 1ª) y al llegar al año 237 H reaparecen los modelos de monedas de los primeros años del reinado dando la impresión de que los encargados de la ceca de esos años se reincorporaran nuevamente al diseño y control (Fig. 12, 2ª).



Fig. 12. Dírham 235.7 2,6 grs. 26 mm. (1ª) 237.24 2.0 grs. 23 mm. (2ª)

Esta irregularidad en la línea del grabado en las monedas se mantiene al principio del reinado del emir Muḥammad I (238-273 H. 852-886 d.C.) y va mejorando progresivamente apareciendo la decoración floral con terminaciones de las letras divididos en dos partes como un zarcillo de vid en 241 H (241.2) o dibujos florales preferentemente en la IIA, combinados con estrellas a partir del 250 H.

Durante el siglo III H. encontramos un incremento en las monedas en las que aparecen unas marcas de líneas hundidas que se corresponden con las líneas de grabación de las letras de la cara opuesta. Estas marcas o líneas hundidas en las monedas de plata las hemos visto con anterioridad de forma puntual en algunas monedas de los años 160-161-175-196-199-200 y 203 H.

Durante el gobierno del emir ‘Abd al-Raḥmān II estas características las encontramos en los años 210-212-215-225-226-230 y 237 H (Fig. 13), pero no aparecen en las acuñaciones de los años 229, 230 y 231. Posteriormente sigue incrementándose con mayores marcas en la deformación y en mayor cantidad de piezas hasta finales del emirato (Fig. 14), desapareciendo en las monedas califales, creemos debido al aumento del espesor de las monedas y reducción del diámetro de las mismas.



Fig. 13. año 225H



Fig. 14. año 257 H

Como ilustración de los datos incluidos adjuntamos dos monedas de los años 225 y 257 H (Fig. 13 y 14) en las cuales aparecen los efectos de la acuñación marcando la dirección de las líneas de deformación.

No están claros los factores que influyen en estos resultados pero, a nuestro entender, son debidos al proceso de fabricación de los dirhams y que tengan mucho que ver con la temperatura de acuñación del cospel y el estado de conservación de los cuños en el momento de la acuñación.

LOS FELUSES

Según Ibn al-Faqih al-Hamadani (m. 290-902 H), los andaluces no utilizan monedas de plata divisorias del dirham y en sustitución emplean feluses al cambio de 60 por un dirham. Son piezas para las compras diarias del mercado de los componentes de los grupos socioeconómicos más humildes¹⁴.

¹⁴ CHALMETA, P. y TAWFIQ IBRAHIM: *Historia socioeconómica ...*, op. cit., p. 191.

Las monedas de cobre o feluses acuñadas en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān II son difíciles de identificar porque la mayor parte de las acuñaciones del siglo III H. no llevan indicación de la ceca emisora ni de la fecha de acuñación. No obstante hay una serie de detalles que con el cambio de siglo nos indican que hay una modificación en el proceso de fabricación de las monedas de cobre que coinciden con las noticias de los historiadores musulmanes que iremos viendo a continuación.

Las series de feluses del siglo II H. siguen una línea uniforme en su diseño y proceso de fabricación. En su primera fase los cospeles son fundidos en moldes, se obtienen en serie, en unos casos con alveolos interconectados en línea (Fig. 15) y en su mayoría de las veces se funden en rama (Fig. 16), con un canal de alimentación por los que llega el metal fundido y alimenta lateralmente los moldes rellenando los espacios de cada uno de ellos. Una vez solidificado el metal, se separan los cospeles y se eliminan los bebederos o puntos de llenado de fundición, los cuales a veces no son separados del todo dejando rebordes como los marcados en los ejemplos de las fotos de Figs. 15 y 16 con una flecha.

También son utilizados cospeles procedentes de barras cilíndricas troceadas (Fig. 17)¹⁵. La operación siguiente es su acuñación a martillo entre dos cuños.



Fig. 15. Cospel en línea con entrada y salida del metal XX b d=12,6 mm e=4,3 mm

¹⁵ He utilizado tres ejemplos en los cuales son muy claros los detalles de las características de cada proceso. En el 1º están sin eliminar los restos de la entrada del llenado del molde y los de la salida para alimentar a otro molde colocado a continuación; en el 2º es alimentado con una entrada procedente de un canal principal del cual parten las entradas a los moldes individuales y a veces parte de esa entrada se ha mantenido sin eliminar del cospel y el 3º está cortado a cizalla partiendo de una barra cilíndrica.



Fig. 16. Cospel en rama con una entrada del metal XVIII d=16 mm. p=3,1 grs. e=2mm.



Fig. 17. Cospel de barra (XIII p d=12 mm p=2,9 grs. e=3,5 mm)

En general los feluses del siglo I y principios del II son de cospel fundido, tienen un tamaño y peso irregulares, los procedentes de barras cortadas se caracterizan por tener un grueso espesor y todos ellos en general tienen un diámetro entre 11 y 20 mm, un espesor entre 1,5 y 4 mm, con un peso entre 1,5 grs. y los 9 grs., valores que son sobrepasados en ocasiones como vemos en los cuadros de análisis generales¹⁶. Estas monedas eran comercialmente contadas sin tener en cuenta el tamaño ni el peso del material con el que estaban fabricadas.

En cuanto a la epigrafía, a mediados del siglo II se reduce la anchura en el trazado de las letras característico del siglo I y principios del II, las dimensiones de las monedas también se reducen y se hacen más regulares; sus inscripciones mayoritariamente son la profesión de fe y la misión profética, siendo pocas las que incluyen inscripciones con el nombre de la ceca o la fecha, por lo tanto es difícil la atribución de su acuñación a un determinado emir.

¹⁶ FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: *op. cit.*, pp. 52-53.

Tenemos un punto de referencia para conocer cómo eran los feluses acuñados hasta finales del siglo II en las 141 monedas encontradas en la excavación del arrabal de Segunda de Córdoba¹⁷, y 37 más de un total de 42 en la excavación de la calle Gitanos n.º 8 en dicho arrabal¹⁸. El Arrabal quedó sellado en el tiempo tras la revuelta del año 203 H, y al excavar en su zona se han podido clasificar 91 feluses de los encontrados en la 1ª excavación y 13 de la 2ª, son por lo tanto anteriores a la revuelta, lo cual nos marca las características de las monedas del siglo II. Son monedas de grueso cospel, tosquedad en su fabricación y anchos trazados de letras en los más antiguos, además tienen un peso, módulo y espesor irregulares.

Del arrabal de Segunda con indicación de fecha están los pertenecientes al grupo XIX del año 110 H. y los del grupo XX b con 21 ejemplares los cuales están fabricados en la primera mitad del siglo II¹⁹. Los ejemplos de Figs. 18 y 19 pertenecen a feluses de estos modelos de colección particular.



Fig.18 Felús XXb p=3,6 grs, d=16,5 mm e=2,5 mm

Los feluses del grupo XIII, de los cuales han aparecido 14 ejemplares, se caracterizan por incluir solamente inscripciones religiosas, y un peso entre 2,29 y 5,61 grs. Todos ellos son de grueso cospel.

¹⁷ CASAL GARCÍA, María Teresa, MARTÍN ESCUDERO, Fátima y CANTO GARCÍA, Alberto: «El arrabal de Saqunda, feluses y material aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas». *Moneda y arqueología*. Actas XIII Congreso Nacional de Numismática, Cádiz, 2007, pp. 845-865.

¹⁸ , RODRÍGUEZ PÉREZ, Ramón, PIÑERO PALACIOS, Juan Manuel, SALINAS VILLEGAS, José Manuel, FRANCÉS VAÑÓ, David: «Excavaciones arqueológicas en Córdoba. Nuevos hallazgos numismáticos en el arrabal emiral de Saqunda, calle Gitanos n.º 8». *Anales de Arqueología Cordobesa* (2019).

¹⁹ *Ibid.*



Fig. 19. 1º Felús: ref. XIIIq2 p= 2,9 grs. d=13,5 mm e=1,7 mm
 2ª Felús ref. XIIIlo p=3,5 grs d=15 mm e=2,5 mm

Los feluses del siglo III son comunes y la mayoría solo incluyen en sus áreas inscripciones religiosas, siendo pocas las monedas de principios del siglo III durante el gobierno de ‘Abd al-Rahmān II que lleven indicación de la ceca y la fecha.

Con indicación de la fecha de acuñación tenemos en primer lugar un felús del año 230, procedente de la excavación del horno de cerámica del cortijo del Cura, de Córdoba, en el año 2004, área del vertedero²⁰ (Fig. 20). En segundo lugar y procedentes de la publicación de Gaceta numismática n.º 181 pág. 40²¹ hay otros dos feluses fechados en el mismo año.



Fig. 20. Felús del año 230 H.

²⁰ FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: «Arqueología de la Arruzafa, hallazgos y excavaciones». *Al Mulk*, núm. 9, 2011, p. 44.

²¹ FRANCÉS VAÑÓ, David y RODRÍGUEZ, Ramón: «Nuevas evidencias en torno a los feluses de Abd al-Rahman II», *Gaceta Numismática*, núm. 181, 2011, pp. 39-46.

El felús procedente de la excavación del cortijo del Cura indica en la orla de la IA que es del año 230 H de ceca al-Andalus tiene 0,5 grs. de peso, un diámetro de 29,5 mm. y un espesor de 0,45 mm. Tiene en la IA una gráfila continua y un pequeño circulito debajo de la P.F., y en la IIA tres gráficas continuas con un circulito encima y debajo de la M.P.

En el mismo lugar apareció otro felús atribuido al siglo III H., de la serie III-2 (Fig. 21), con adorno de puntos en la IIA de 0,7 grs. 14 mm. y espesor 0,5 mm. También proceden del mismo lugar dos puntas de flecha de hierro muy oxidadas.



Fig. 21. 2º Felús del cortijo del Cura

En un nuevo modelo de felús, vemos que indica estar acuñado en al-Andalus con fecha 230H. III-7-3 Fig. 22 1ª (1,6 grs. 18,5 mm e = 0,5 mm.) y 2ª. (17,5x19 mm 1,7 grs.). El modelo de escritura de estas monedas es muy común durante el siglo III.



Fig. 22. Feluses del 230H. 1º 18x17 mm 1,3 grs. 2º 17,5x19 mm 1,7 grs.

Otra característica que encontramos en los feluses del siglo III es la forma del cospel, los cuales además de los de forma redonda encontramos muchos de ellos de forma cuadrada con los vértices cortado a 45 grados (Figs. 22ª y 2ª), en los cuales se mantienen los cuños circulares, en otras ocasiones el cospel se hace irregular aprovechando los extremos del mate-

rial disponible, estas irregularidades se mantienen hasta las últimas acuñaciones del emirato (Fig. 23).



Fig. 23. 1,1 grs. 16,5x13,5 mm

Carentes de inscripción en las orlas se han atribuido al periodo de ‘Abd al-Rahmān II los feluses que llevan el nombre de Yahya escrito entre la 2ª y 3ª línea de la IA. ref. I-8 MAN.204/123/509 (Fig. 24-1ª), nombre que aparece en los dírhamms del año 219 H. El felús similar al anterior, sin el nombre, es el más común de los acuñados en este siglo. Fig. 24-2ª ref. I-2.



Fig. 24. 1ª MAN 204/123/509 1,56 grs 21 mm
2ª VAR d=21 mm p=1,7 grs e=0,6 mm

De la misma forma que en los dírham de los años 231, 232, 235 y 241H, aparece la inscripción «li-llah» en la IA debajo de la P.F., encontramos un felús de ceca al-Andalus en el que no podemos ver la fecha por faltar parte de la inscripción de la orla (Fig. 25). También en esta moneda encontramos una perforación, detalle que ya hemos comentado anteriormente en los dírham, y lo mismo que en las monedas de plata a veces estas monedas son suplementadas con una grapa, no conociéndose el motivo de este suplemento dado el escaso valor monetario y su contabilidad por unidades (Fig. 26).



Fig. 25. Felús con la inscripción “li-llah”



Fig. 26. Felús grapado

En otros feluses del siglo III sin inscripciones en las orlas encontramos la inscripción «li-llah» en la parte superior de la IIA (Fig. 27) que a veces se complementa en la parte inferior con «y para El» (Fig. 28). Al no estar datadas estas monedas por su epigrafía se corresponde con la que aparece en los dírham a partir del 261 H.



Fig. 27. Felús I-48



Fig. 28. Felús I-51

Los siguientes feluses de al-Andalus del siglo III fechados nos trasladan al reinado del emir Muḥammad I en el año 241 H. (Fig. 29-1^a) y al 268 H. (Fig. 29-2^a), la primera es poco común, mantiene la epigrafía de las primeras monedas del siglo III y la segunda es muy corriente en las colecciones con diferentes adornos y suele tener una buena epigrafía.



Fig. 29. 1ª 241 H. 2ª Año 268 ref. I-20 d=20 mm e=0,9 mm p=1,8 grs.

Dentro de la serie de monedas del 268 H en varios ejemplares encontramos la inscripción «li-llah».

Todos los feluses que estamos presentando del siglo III tienen en común que están fabricados partiendo de cospeles de espesor fino, laminados y cortados a tijera, siguiendo el mismo proceso de fabricación que los dírham de plata.

Con la secuencia de los ejemplos anteriores, vemos cómo se ha producido un cambio, desde principios del siglo III H., en el proceso de fabricación de estas monedas al pasar de cospeles gruesos e irregulares obtenidos por fundición a cospeles de menos de 1 mm de espesor, reducción en el peso, estar laminados y cortados a tijera siguiendo el mismo proceso que en la fabricación de los dírham.

Las series de feluses del siglo III están en un entorno entre 0,5 y 2,5 grs. con un valor medio de 1,48 grs²², para el módulo los valores medios son 18,6 mm y para el espesor 0,72 mm.

²² FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: *Los Feluses ...*, op. cit., p. 103.

Sin inscripciones en las orlas son los atribuidos en el grupo III²³ en los cuales se mantienen las características generales son el tener un fino cospel generalmente inferior a 1 mm. de espesor, estar cortados a tijera y tener una amplia variedad de adornos o marcas de ceca que fueron acuñados durante el siglo III H. En este numeroso grupo de feluses hemos de fijarnos en la epigrafía y en las marcas de acuñación comunes con los dírhamms para acercarnos a una datación aproximada.

Respecto a la epigrafía de las primeras fechas, atribuimos al principio, lo mismo que en los dírhamms, las monedas con una caligrafía más deficiente (grupo I-1 Fig. 30-1^a) y las del numeroso grupo I-2 (Fig. 30-2^a).



Fig. 30. 1^a I-1 d=16 mm p=0,6 grs e=0,5 mm
2^a I-2 d=20 mm p=1,7 grs e=0,8 mm

Al principio de la primera mitad del siglo III aparecen en las inscripciones los mismos trazados de letras en los feluses de grueso cospel (Fig. 19-2^a), y las de fino cospel (Fig. 30-2^a).

Al comparar la epigrafía de los dírhamms con la de los feluses, vemos también cómo evolucionan las inscripciones y centrándonos en la Profesión de Fe de la IA, vemos cómo se pasa de letras de mayor altura y

²³ *Ibid.*, pp. 95-103.

poco cuidada su delineación (Fig. 11-1^a y Fig. 29-1^a) a las de menor tamaño y mejor trazado como vemos en las acuñaciones del año 230 H. (Fig. 11-2^a y Fig. 21-2^a.) en las que mantienen los trazados uniformes y con terminaciones en un punto y confirmamos en los ejemplos de Figs 31-1^a y 2^a.



Fig. 31. 1^a y 2^a Feluses de al-Andalus 1^a mitad del siglo III H.

Empezamos por asignar a la segunda mitad del siglo III las monedas cuyas terminaciones de letras altas están divididas en dos foliolos, es un grupo muy numeroso (Fig. 32); este modelo de escritura empieza en los dírhamms a partir del año 261 H. (Fig. 33).



Fig. 32. Felús I-31 d=18 mm p=1,8 grs e=1 mm



Fig. 33. Dírham 261.10 p=2,6 grs d=28,5 mm.

En un segundo grupo de dírhamas a partir del 214 H, (214.6) Fig. 34 encontramos que algunas terminaciones de las letras altas de los dírhamas están con forma de bulbo de tulipán, no habiendo encontrado feluses con este modelo de escritura.



Fig. 34. Dírham 220.7 p=2,6 grs. d=26 mm. con detalle de su epigrafía

Los feluses se estuvieron acuñando hasta los primeros años del siglo IV H., circularon en al-Andalus junto con los procedentes del Norte de África y los emitidos por los rebeldes al emir de Córdoba, circunstancia esta que tuvo lugar por la falta de numerario para las pequeñas compras diarias del mercado, durante los levantamientos como en el caso de Day-sam b. Ishāq en Lorca y Murcia y sobre todo en los momentos de asedio a las ciudades rebeldes como Toledo con acuñaciones en las que aparece el nombre de Jalaf²⁴, todos ellos fueron utilizados para las pequeñas compras del mercado junto a los fragmentos de dírham.

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

²⁴ FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: «Felus con el nombre de Jalaf». *Manquso*, n.º 15, 2022, pp. 27-36.

